



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CONVOCATORIA No. 017 SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 02 de septiembre del 2024

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el **Art. 318.- Sesión Ordinaria**, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Ordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	15H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTA
6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE PRINCIPALIZACIÓN DEL ING. JEFFERSON RODRIGUEZ AL CARGO DE VOCAL DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.
7. CONOCIMIENTO DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COMPETENCIAS Y RESOLUCION PARA EL INICIO DEL PROCESO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL BARRIO PLAZA ARENAS".
- 8.- CONOCIMIENTO ANÁLISIS Y RESOLUCION DEL INFORME DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL EXAMEN DE CONTRALORIA SIGANDO CON EL CODIGO DPCPX-0028-2023.
9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA REGULACION DE BIENES EN EL SISTEMA FINGADS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.
10. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N° PLZA0010 SUSCRITO POR EL ING. CARLOS CALAPAQUI PRESIDENTE DEL BARRIO PLAZA ARENAS.
11. CONOCIMIENTO, ANALIS Y RESOLUCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LA EX ESCUELA AZOGUES VICENTE LEÓN POR PARTE DEL DISTRITO 05D01 LATACUNGA-SALUD.
12. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROYECTO "ESTACIÓN DE SERVICIO EL BELEN"
13. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS OFICIOS RECIBIDOS.
14. CONSIDERACIONES GENERALES.
15. RESOLUCIONES
16. CLAUSURA

Atentamente:


Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166


Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA – TESORERA DEL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE
C.I. 1804176863



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Recibido por:

15:30 PM
02/09/2024

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olgier Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Jefferson Rodríguez
SUPLENTE DEL TERCER VOCAL DE LA FUERZA POLÍTICA
MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

ACTA N° 017-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H00 p.m. del día de hoy miércoles 04 de septiembre del 2024, de conformidad a lo que establece el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Ing. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaría actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

La Srta. Presidenta solicita que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, se constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran los siguientes vocales:

- Sr. Geovanny Corrales – Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa – Presente
- Sr. Olger Mena – Presente
- Ing. Jefferson Rodríguez - Presente
- Ing. Bella Mena – Presente

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura al orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA.PRESIDENTA
6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE PRINCIPALIZACIÓN DEL ING. JEFFERSON RODRIGUEZ AL CARGO DE VOCAL DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.
7. CONOCIMIENTO DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COMPETENCIAS Y RESOLUCION PARA EL INICIO DEL PROCESO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL BARRIO PLAZA ARENAS".
- 8.- CONOCIMIENTO ANÁLISIS Y RESOLUCION DEL INFORME DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL EXAMEN DE CONTRALORIA SIGANDO CON EL CODIGO DPCPX-0028-2023.

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA REGULACION DE BIENES EN EL SISTEMA FINGADS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

10. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N° PLZA0010 SUSCRITO POR EL ING. CARLOS CALAPAQUI PRESIDENTE DEL BARRIO PLAZA ARENAS.

11. CONOCIMIENTO, ANALIS Y RESOLUCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LA EX ESCUELA AZOGUES VICENTE LEÓN POR PARTE DEL DISTRITO 05D01 LATACUNGA-SALUD.

12. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROYECTO "ESTACIÓN DE SERVICIO EL BELEN"

13. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS OFICIOS RECIBIDOS.

14. CONSIDERACIONES GENERALES.

15. RESOLUCIONES

16. CLAUSURA

Por lo que se aprueba el orden del día por unanimidad.

La Srta. Presidenta solicita que se trate el siguiente punto del orden del día.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria – Tesorera da lectura al acta anterior N° 016-2024 en dónde se revisan los puntos tratados y las resoluciones para posterior tomar votación para su aprobación:

Por lo que se somete a votación para la aprobación del acta N° 16.

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprobado
- Sr. Olger Mena – Aprobado
- Ing. Bella Mena – Aprobado

Y se sienta razón de las personas que van a firmar el acta N° 016-2024 el Sr. Geovanny Corrales, Sr. Olger Mena, Ing. Bella Mena, y no firmaran el acta el Sr. Emiliano Hinojosa.

De esta manera queda aprobada de manera unánime el acta N° 015-2024.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Ing. Bella Mena da a conocer que se ha dado seguimiento a la obra de las parcelas mediante convenio de prefectura y el día de hoy ya se acabó el corte de la vía, y se está gestionando con el Ing. Buenaño para la entrega del material pétreo, también comenta que se la semana anterior ya se culmino el curso vacacional del GAD Parroquial en donde se agradece por el contingente al Sr



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Olger Mena ya que él estuvo a cargo de la ejecución en calidad de administrador de contrato, también se ha estado trabajando en la gestión para la principalización del Sr. Jefferson Rodríguez al GAD, por otro lado se ha conversado con el Ing. morales para coordinar el presupuesto participativo del GAD Municipal y también comenta que se ha incrementado el presupuesto hacia el GAD parroquial, en referencia al proyecto de la fisioterapia de la chica que se encuentra realizando la tesis en la parroquia para los adultos mayores, ya están dándose las terapias y sería bueno que se socialice a nivel de toda la parroquia ya que este es un beneficio para ellos, también comenta que se va a dar el adecentamiento del Subcentro de Salud, en otro tema para el semáforo de cristo rey ya se está realizando las gestiones en movilidad con el In. Negrete, en referencia al proceso del barrio la unión la ing. Adriana criollo ya empezara a trabajar en los pliegos este mes y el próximo ya se darán estos procesos, por otro lado se está analizando con la Ing. Paola Lascano sobre las posibles asignaciones hacia el GAD parroquial del presupuesto del municipio.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE PRINCIPALIZACIÓN DEL ING. JEFFERSON RODRIGUEZ AL CARGO DE VOCAL DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.

La Ing. Bella Mena da a conocer que se ha realizado el debido proceso de conformidad al código de la democracia y solicita a la secretaria tesorera que explique como fue el proceso para la principalización del vocal Jefferson Rodríguez a lo que la Ing. Adriana Criollo comenta que en la sesión anterior se explicó y se detalló los oficios en donde tres personas declinaron del cargo de manera formal haciendo llegar de manera escrita un oficio y que de igual manera se recepto formalmente la aceptación del cargo por el Ing. Jefferson Rodríguez en cual será posesionado en esta sesión siguiendo el respectivo procedimiento.

Toma la palabra el Sr. Emiliano Hinojosa y da la bienvenida al Sr. Jefferson Rodríguez y comenta que en el camino se va aprendiendo acerca de la gestión pública y que se trabaje en equipo ya que son personas electas por el pueblo.

Toma la palabra el Sr. Geovanny Corrales y da la bienvenida y le desea muchos éxitos y que hay que mantenerse unidos ya que todos somos un solo puño para poder sacar adelante el GAD.

Toma las palabra el Ing. Jefferson Rodríguez y comenta que está presto ayudar en lo que se requiera.

Toma la palabra la Srta. Presidenta y explica que el cargo a ocupar sería el de tercer vocal ya que los cargos subirían.

Por lo que de manera unánime se toma como resolución:

Principalizar y Posesionar al Ing. Rodríguez Veintimilla Jefferson Stalin con CI: 0503590259, quien ejercerá funciones como tercer vocal desde la presente fecha de conformidad al oficio Nro. CNE-DPCX-2024-0613-OF.

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Que se coordine con la Secretaria Tesorera la regularización de los documentos habilitantes para ejercer cargo público del Ing. Rodríguez Veintimilla Jefferson Stalin.

Que el Sr. Jefferson Rodríguez entra a ocupar el puesto de tercer vocal, el Sr. Olger Mena ocupa el cargo de primer vocal y el Sr. Geovanny Corrales ocupa el cargo de segundo vocal a partir de la presente fecha.

Que, se asigna el horario de oficina los días lunes y se asigna la comisión de Fomento Productivo y Turismo al Ing. Jefferson Rodríguez así como los cargos que ejercía la ex funcionaria Ruth Pacheco.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden día.

7. CONOCIMIENTO DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COMPETENCIAS Y RESOLUCION PARA EL INICIO DEL PROCESO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL BARRIO PLAZA ARENAS".

La Ing. Bella Mena da a conocer que ya se cuenta con el convenio de delegación de competencias otorgado por la Prefectura de Cotopaxi y que se les proporcionó los adjuntos conjuntamente con la convocatoria para que puedan ser analizados, y también en cuestión de estos estudios la prefectura mando a corregir ya que se evidenciaron ciertos errores los cuales ya fueron corregidos e ingresados nuevamente de esta manera nos otorgaron la delegación de competencias, adicional también informa que el Sr. Geovanny Corrales esta delegado como administrador de convenio, a lo que el pleno de la junta no tiene observaciones y se procede a tomar votación para dar inicio al proceso.

En donde:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado una vez que se revise la documentación habilitantes dar inicio a la obra.
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprobado
- Sr. Olger Mena – Aprobado
- Ing. Bella Mena – Aprobado
- Ing. Jefferson Rodríguez - Aprobado

Y se toma como resolución:

Que se da a conocer el "CONVENIO ESPECÍFICO DE COMPETENCIAS Y RESOLUCION PARA EL INICIO DEL PROCESO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL BARRIO PLAZA ARENAS".

Que se aprueba de manera unánime el inicio de proceso para el proceso denominado "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL BARRIO PLAZA ARENAS".

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

8. CONOCIMIENTO ANÁLISIS Y RESOLUCION DEL INFORME DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL EXAMEN DE CONTRALORIA SIGANDO CON EL CODIGO DPCPX-0028-2023.

La Srta. Presidente da lectura de las recomendaciones de la contraloría y se lee cada una de las acciones a tomar y medios de verificación sobre el contenido del informe de seguimiento a las recomendaciones del examen de contraloría por lo que el pleno no tiene observación alguna y se determina que se ejecute la matriz realizada para el cumplimiento de las recomendaciones del examen de auditoria.

Por lo que se toma las siguientes resoluciones:

Que se realizara en el mes de octubre la evaluación anual al informe de las recomendaciones de la contraloría general del estado.

Que se conforma una comisión integrada por todos los miembros del GAD Parroquial y hacer reuniones de seguimiento a las recomendaciones de la contraloría de manera semestral.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA REGULACION DE BIENES EN EL SISTEMA FINGADS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

Comenta la Ing. Bella Mena que de acuerdo al informe entregado por la Ing. Adriana Criollo en donde se detalla la regularización de los bienes del GAD Parroquial, se va a realizar una toma física, y se procederá a poner la denuncia respectiva de las irregularidades que constan en el sistema de contabilidad Gubernamental, adicional que para la regularización de estos bienes en el sistema se conforma una comisión quienes serán los responsables de evidenciar el estado de los bienes que posee el GAD Parroquial.

Por lo que se toma como resolución:

Que se da por conocido el informe de regularización de bienes elaborado por la Ing. Adriana Criollo

Que queda aprobado el informe de regularización de bienes y la regularización de bienes en el Sistema FINGAD's como consta en dicho informe.

Que se conformará para la toma física conformada por el Sr Emiliano Hinojosa, La Ing. Adriana Criollo y el Ing. Jefferson Rodríguez.

La Srta. Presidente solicita que se de paso al siguiente punto del orden del día.

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

10. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N° PLZA0010 SUSCRITO POR EL ING. CARLOS CALAPAQUI PRESIDENTE DEL BARRIO PLAZA ARENAS.

La Srta. Presidenta da lectura del oficio N° PLZA0010 suscrito por el Ing. CARLOS CALAPAQUI en donde solicita el mantenimiento del espacio verde que se encuentra al costado de la casa barrial y comenta que eso ya se ha estado gestionando y que para poder realizar estas gestiones se necesita de la administración de este espacio por lo que se solicitara a la prefectura la donación de este redio.

Por lo que el pleno está de acuerdo por lo expresado por la Srta. Presidenta y se procede a la toma votaciones para solicitar la administración de este espacio.

En donde:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprueba
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprueba
- Sr. Olger Mena – Aprueba
- Ing. Bella Mena – Aprueba

Se toma como resolución que por unanimidad que se pida a Gobierno Provincial la administración del espacio del Barrio de Plaza Arenas.

La Srta. Presidente solicita que se de paso al siguiente punto del orden del día.

11. CONOCIMIENTO, ANALIS Y RESOLUCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LA EX ESCUELA AZOGUES VICENTE LEÓN POR PARTE DEL DISTRITO 05D01 LATACUNGA-SALUD.

La Ing. Bella Mena comenta que el día lunes se tuvo una reunión con la directora del distrito de educación para lo que comento que directamente le pueden dar la administración de la escuela Vicente león al centro de salud, y que sería un espacio compartido entre el GAD Parroquial y el Subcentro de Salud ya que el GAD Parroquial posee el comodato de este espacio.

Para lo que se somete a votación para el el Subcentro pueda utilizar este espacio mientras dura el adecentamiento del Subcentro.

En donde:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprueba
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprueba
- Sr. Olger Mena – Aprueba
- Ing. Bella Mena – Aprueba

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Y se toma como resolución que se va a compartir el espacio de la escuela Vicente León con el Subcentro de salud por el periodo que dure el adecentamiento del Subcentro de Salud de la Parroquia 11 de Noviembre.

12. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROYECTO "ESTACIÓN DE SERVICIO EL BELEN".

La Srta. Presidenta pone en conocimiento que la estación de servicio ubicada en la E-35 se encuentran sacando la licencia ambiental y están haciendo un proceso de participación ciudadana para que se verifique que no haya impacto ambiental, esta documentación la están realizando con la prefectura de Cotopaxi.

A lo que el pleno no tiene observación alguna acerca de este punto.

13. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS OFICIOS RECIBIDOS.

La Ing. Bella Mena da a conocer los oficios recibidos durante estos últimos quince días.

14. CONSIDERACIONES GENERALES.

La Ing. Bella Mena da a conocer que hasta el 10 de septiembre según la norma vigente y como lo cita el COOTAD toca realizar la priorización del gasto para el presupuesto del año 2025.

15. RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

- Principalizar y Posesionar al Ing. Rodríguez Veintimilla Jefferson Stalin con CI: 0503590259, quien ejercerá funciones como tercer vocal desde la presente fecha de conformidad al oficio Nro. CNE-DPCX-2024-0613-OF.
- Que se coordine con la Secretaria Tesorera la regularización de los documentos habilitantes para ejercer cargo público del Ing. Rodríguez Veintimilla Jefferson Stalin.
- Que el Sr. Jefferson Rodríguez entra a ocupar el puesto de tercer vocal, el Sr. Olger Mena ocupa el cargo de primer vocal y el Sr. Geovanny Corrales ocupa el cargo de segundo vocal a partir de la presente fecha.
- Que, se asigna el horario de oficina los días lunes y se asigna la comisión de Fomento Productivo y Turismo al Ing. Jefferson Rodríguez así como los cargos que ejercía la ex funcionaria Ruth Pacheco.
- Que se da a conocer el "CONVENIO ESPECÍFICO DE COMPETENCIAS Y RESOLUCION PARA EL INICIO DEL PROCESO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL BARRIO PLAZA ARENAS".
- Que se aprueba de manera unánime el inicio de proceso para el proceso denominado "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL BARRIO PLAZA ARENAS".
- Que se realizara en el mes de octubre la evaluación anual al informe de las recomendaciones de la contraloría general del estado.

**ESPACIO
EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

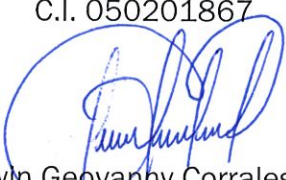
11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

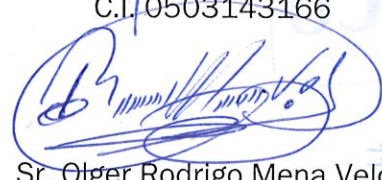
- Que se conforma una comisión integrada por todos los miembros del GAD Parroquial y hacer reuniones de seguimiento a las recomendaciones de la contraloría de manera semestral.
- Que se da por conocido el informe de regularización de bienes elaborado por la Ing. Adriana Criollo
- Que queda aprobado el informe de regularización de bienes y la regularización de bienes en el sistema FINGAD's como consta en dicho informe.
- Que se conformará para la toma física conformada por el Sr Emiliano Hinojosa, La Ing. Adriana Criollo y el Ing. Jefferson Rodríguez.
- Que por unanimidad se pida a Gobierno Provincial la administración del espacio del Barrio de Plaza Arenas.
- Que se va a compartir el espacio de la escuela Vicente León con el Subcentro de salud por el período que dure el adecentamiento del Subcentro de Salud de la Parroquia 11 de Noviembre.
- Que se da a conocer el PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROYECTO "ESTACIÓN DE SERVICIO EL BELEN".

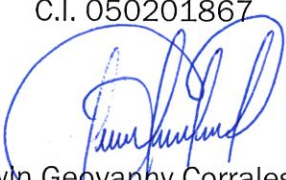
16. CLAUSURA

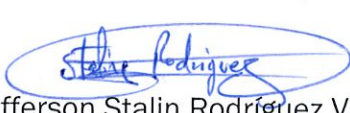
La Srta. Presienta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 18H36pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.


Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166


Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867


Sr. Olgier Rodrigo Mena Veloz
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0501783393


Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715


Ing. Jefferson Stalin Rodríguez Veintimilla
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.: 0503590259


Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE
NOVIEMBRE
C.I. 1803176863

**ESPACIO
EN BLANCO**



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

REGISTRO DE ASISTENCIA

MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA No. 017-2024

FECHA: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena CI. 2503143166 PRESIDENTE		
02	Sr. Emiliano Hinojosa CI. 0502018674 VICEPRESIDENTE		
03	Sr. Olger Mena CI. 050178339-3 SEGUNDO VOCAL		
04	Sr. Geovanny Corrales CI. 0502429715 TERCER VOCAL		
05	Ing. Jefferson Rodríguez CI. 050359025-9		
06	Ing. Adriana Criollo CI. 1804176863 SECRETARIA / TESORERA		

**ESPACIO
EN BLANCO**